



viernes 9 de junio de 2017

# **PUBLICADAS LAS BASES DE UNIBEC@S V, BECAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y DE CICLOS FORMATIVOS SUPERIORES**

## **Desde hoy se contemplan diez días para presentar la solicitud, hasta el 23 de junio**

El Delegado de Empleo, Fernando Rueda, ha presentado el programa “Unibec@s V” por el que el Ayuntamiento concederá un total de 25 becas a estudiantes universitarios y de ciclos formativos superiores durante el periodo estival.

Rueda ha explicado que “como ya saben los estudiantes visueños hace ya algunos años que el Ayuntamiento puso en marcha este programa durante los meses de verano destinado primero a universitarios y después destinado también a estudiantes de ciclos formativos superiores, con el objetivo de que nuestros jóvenes se puedan iniciar en su materia laboral y coger experiencia”.

El Delegado ha señalado que “igual que en otras ediciones ofertamos un total de 25 plazas que se repartirán entre estudiantes universitarios y de grado superior. Las distintas áreas del Ayuntamiento han trabajado sobre los perfiles que se solicitan en este programa”.

En este sentido Rueda ha explicado que “todos los años estas becas se adaptan a las necesidades de las áreas del Ayuntamiento de manera que se les tutorice de forma adecuada ya que el objetivo de estas becas es la formación de nuestros estudiantes de cara al inicio en el mundo laboral”. Así este año destinamos 21 becas a estudiantes universitarios y 4 a estudiantes de ciclos formativos superiores”.

En cuanto a las novedades el Delegado ha afirmado que “este año contamos con tres novedades, la primera es que los estudiantes que ya hayan disfrutado de una de estas becas no podrán optar este año otra vez, la segunda es que sólo se podrá optar a dos puestos y la tercera que estos puestos deben estar relacionados directamente con los estudios. Con estas novedades lo que intentamos es por un lado, dar opción a jóvenes que aún no han podido entrar en el programa y, por otro, que desarrollen un trabajo que realmente responda a la formación que tienen”.

Rueda ha comentado también que “la convocatoria ya se ha publicado en el BOP en el día de hoy, viernes 9 de



junio, y se abre un plazo de 10 días hábiles por lo que la solicitud se puede presentar hasta el próximo 23 de junio. En el BOP se pueden consultar las bases al igual que en el enlace de la página web del Ayuntamiento. Confío en que sean muchos los visueños interesados que nos acompañen este verano en las dependencias municipales y que les sirva para su formación laboral”.

[En el siguiente enlace se puede acceder a las bases \[](#)

[/export/sites/elvisodelalcor/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/noticias/UNIBECAS\\_2017.pdf \]](#)

[En el siguiente enlace se puede acceder al modelo de solicitud \[](#)

[/export/sites/elvisodelalcor/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/noticias/anexo\\_solicitud\\_unibecas\\_2017.pdf \]](#)

[En el siguiente enlace se puede acceder al modelo de autobareación para estudiantes de grado \[](#)

[/export/sites/elvisodelalcor/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/noticias/anexo\\_solicitud\\_grado\\_unibecas\\_2017.pdf \]](#)

[En el siguiente enlace se puede acceder al modelo de autobareación para estudiantes de ciclos formativos \[](#)

[/export/sites/elvisodelalcor/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/noticias/anexo\\_solicitud\\_ciclo\\_unibecas\\_2017.pdf \]](#)